

Bogotá D.C, 10 julio 2026



20268600429381

10 julio 2026

Señores
Alcaldía Municipal De Viotá
notificacionjudicial@viota-cundinamarca.gov.co
Viota, Cundinamarca

Asunto: Respuesta al radicado no. 20265340304452 del 30-03-2026

Cordial saludo,

En concordancia con lo señalado en el asunto de la presente comunicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2409 de 2018, la Dirección de Promoción y Prevención de Tránsito y Transporte Terrestre, en ejercicio de sus funciones de inspección y vigilancia, se permite formular el presente requerimiento de información, el cual encontrará adjunto a la presente comunicación.

Al contestar a este requerimiento, por favor cite el radicado que encontrará en la parte superior derecha de este documento.

Atentamente,

DIRECTOR

Superintendencia de Transporte

Anexos:

- fa4f0074-00a0-4b30-a531-5a9370018aad.pdf

Copias:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Nidia Patricia Joya Aldana	nidiajoya [10/julio/2026 10:04:07 a. m.]